

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 22 DE JULIO DE 1884.

Número 4.857.

LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUECA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un excelente remedio contra las picaduras de insectos.

El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:

Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma BELLOTA.—GUSTAV LOHSE.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL

COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES.

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
 - 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
 - 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en paquetes de poca ventilacion.
- Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gades, Gosart y Reos, á 5 pesetas ejemplar.
Para los señores libreros de la capi

tal y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.
Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de

todos y que sirven de Guía á los viicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.
Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, sobreprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa largaagonia, que sin dársele guisa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomase *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que lo habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—

El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Goaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo,
Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor MENDEZ NUÑEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º Agosto el vapor REINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.
CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.
MADRID.—D. Julian Moreno Alcaá.
LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.
SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.
CORUÑA.—D. E. de Guarda.
VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.
CARTAGENA.—Bosch hermanos.
VALENCIA.—Dart y Compañía.
MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

SE RECOMIENDA

PARA LA

presente estacion que atravesamos.

Cerveza alemana superior.
Cognac martell legitimo de dos y tres estrellas.
Ron legitimo de la Jamaica.
Pouch Suco legitimo de Stockholm (Suecia).
Chartreuse legitimo del convento.
Anisete legitimo de Marie, Brilzar y Roger.
Curacao de Holanda y el magnifico champagne del caballo «Gla-

tienen sus intereses más enlazados y más entretidos por ley de raza, por ley de geografia, por ley de naturaleza, y estas ideas de prevision y de patriotismo acabarán por triunfar en los dos países. Así es que yo me explico que la mayoría de los franceses de la República condenen el radicalismo que mantiene á Francia aislada en medio de las Monarquías europeas, radicalismo que compromete la política interior y exterior de la Francia, radicalismo que fué ocasion de aquellas últimas vergonzosas escenas de París que han tenido la condenacion universal y que han querido justamente el sentimiento pátrio de los españoles.

Me explico tambien que las inteligencias más esclarecidas del partido conservador, en prevision de un conflicto en el porvenir, hagan, como ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, declaraciones en la prensa dirigidas á condenar todo pensamiento de alianza que comprometa la libertad de España en el sentido de establecer una especie de cordon sanitario al rededor de la República francesa.

Bajo este aspecto yo aplaudo tambien la exaltacion al poder del partido liberal, porque como tal habria de contribuir á la buena inteligencia y á la buena armonía de estas dos Naciones. ¿Han desaparecido las desconfianzas? ¿Se ha fortalecido la buena armonía, la inteligencia y la fraternidad entre las dos Naciones? En todo caso, ¿es el partido conservador el destinado á fortalecer esa intelligen-

cion francesa de 1823, los matrimonios Regios españoles indican lo que puede Francia sobre nosotros. Ayer los carlistas, contando con la buena voluntad de las Autoridades francesas de los Pirineos, podian ensangrentar nuestro territorio; en el reinado anterior bajaba por los Pirineos misteriosa é invisible una corriente que era siempre funesta para el partido progresista, como ahora triunfante la República, baja tambien otra corriente misteriosa que es contraria al partido conservador.

El dia de mañana Francia, comprometida en su honor y en su existencia con una guerra con Alemania, pudiera temer que un Ejército de 100.000 españoles colocados en los Pirineos le obligase á desmembrar su ejército del Rin, de la propia manera que Austria para vencer en Custozza, tuvo que desmembrar el gran ejército que resultó vencido en Sadowa, lo cual ocasionó el oscurecimiento del Austria. Yo sé bien que lo que conviene á las dos Naciones es mantener relaciones de fraternidad y de inteligencia; yo sé bien que manden en España los liberales ó manden los conservadores, Francia debe hacer votos por la prosperidad de España, de igual manera que los españoles, haya monarquía ó haya República en Francia, debemos hacer votos por la prosperidad de los franceses, porque habiendo tranquilidad en las dos naciones, habiendo buenas relaciones entre los dos países, el beneficio será igual para los dos pueblos, Poca naciones

meridional, en un régimen parlamentario, donde la palabra, la elocuencia, la retórica son un elemento tan poderoso para el bien y para el mal en el Gobierno y en la oposicion?

Si; yo doy la debida importancia á estos elementos, sin cuyo concurso no es posible que viva el partido liberal con desembarazo; si, yo les doy tambien la debida importancia en el porvenir; pero mucho cuidado, señores demócratas, porque con ser tanto y con poder tanto, no lo podéis todo, y para demostrarlo aquí estamos los hombres oscuros del partido constitucional, sin vuestro talento, sin vuestra palabra, sin vuestra elocuencia, sin vuestro prestigio militar; aquí estamos para demostrarlo nosotros que hemos tenido una gran masa de opinion á nuestro lado, y la hemos tenido porque no hemos abandonado jamás á la libertad en tiempos conservadores, y en tiempos de revolucion hemos sido obstáculo insuperable á la anarquía. La Corona nos llamó en la persona única en que nos podía llamar, en la persona del Sr. Sagasta, que era el jefe reconocido de las dos minorías del Congreso y del Senado; que estaba en toda la plenitud de la vida legal: nos llamó como digna y honrada recompensa á nuestra constancia y á nuestra lealtad.

Por consiguiente, vosotros (*dirigiéndose á los demócratas*) sois para el partido liberal una necesidad imperiosa; pero nosotros somos para vosotros

diateur.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Alicante 22 de Julio de 1884.

DENIA.

Si «El Eco de la Marina» no lo toma á mal, pondremos en su conocimiento que no es nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol ordenador de pagos y presidente de la Excm. Diputación provincial, quien espide delegaciones á los pueblos de la provincia para obligarles al pago del contingente, sino que la Comisión provincial lo acuerda, lo propone al señor Gobernador civil y este lo sanciona firmando los nombramientos.

Así, pues, el microbio que se ha mandado á Denia como «El Eco de la Marina» dice, para castigar la Administración Municipal de aquel pueblo que está viviendo desde muchos años á la buena de Dios y sin Rey ni Roque, no es producto del enojo político del actual presidente de la Diputación, sino justicia seca ejercida por la primera autoridad civil, contra quien socolor de pertenecer á un mismo bando político, abusa de toda consideración y de todo respeto, desatendiendo las amistosas escitaciones y dando lugar á que contra ese Municipio se empleen medidas de rigor para hacerle entrar en el cumplimiento del deber.

En la provincia no existe ningún pueblo mas emancipado que Denia y no caben pretextos ni vale decir que la localidad carece de recursos para hacer frente á sus atenciones, despues de Alcoy, Denia es el pueblo mas rico de la comarca; pero se ha pronunciado administrativamente contra la capital y declarádose en canton conservador y no hay fuerzas humanas ni principio de autoridad, de justicia y de derecho que consiga sacarle un céntimo aunque la badila ensangrienté los nudillos de sus dedos. Ya vá pican do en historia la displicencia de ese Municipio y el descoco con que trata cuestiones administrativas de suyo delicadas, por lo mismo que afectan al interés general de la provincia. «El Eco de la Marina» órgano del Municipio de aquella ciudad, con sus bromas y sus chistes, nos dá la pauta de lo que debemos

hacer; llamar constantemente la atención del Sr. Ruiz Corbalán sobre los grandes descubiertos que Denia tiene en la Diputación por contingente, los cuales dicen de una manera muy clara el respeto que le merece la alta investidura del Gobernador, único llamado á meter en quicio á un Ayuntamiento juramentado desde muchos años para no pagar á la provincia, y si no es así, lo parece, por lo que se viene observando en ese pueblo, que debe la friolera de 145.050 pesetas.

Ayer nuestro querido amigo y jefe Sr. Terol, felicitó en los siguientes términos al Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Amigos y yo felicitamos á usted en sus días, reiterándole unánime, nuestra sincera amistad y completa adhesión.—Terol.»

Por consecuencia de una visita de inspección Sanitaria girada ayer á varios almacenes de salazon por los Sres. teniente de Alcalde D. Juan Maluenda, veedor de carnes, don José Ferrer y médico titular Sr. Salazar, fueron encontrados en un almacén de la calle de San Francisco mil quinientos kilos de bacalao en tal estado de putrefacción, que se ordenó inmediatamente fuesen arrojados al mar y á bastante distancia del puerto.

Medidas como esta; hacen la apología del Teniente de Alcalde Sr. Maluenda que no se dá un momento de descanso en averiguar donde existen focos de infección que puedan comprometer la salud pública.

También nuestro amigo como de la comisión de la Plaza Mercado está ordenando todos los días tirar al mar ó enterrar en sitio conveniente cuantos frutos, pescados y carnes se encuentran, ó fuera de sazón ó en malas condiciones para la venta.

El público de Alicante que tanto fia en el celo de sus autoridades sabe apreciar en lo que valen los eminentes servicios que á la higiene de la población viene prestando el Sr. Maluenda á quien no hemos de escatimarle nuestros aplausos.

El Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO Sr. Perez Aznar y el Gerente del mismo D. José María Celdrán, dirigieron ayer el siguiente telegrama de felicitación al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta con motivo de su santo.

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Madrid.—Redacción CONSTITUCIONAL DINASTICO felicitan á V. S. por el día su santo, deseándole felicidades. Aznar.—Celdrán.»

Los Diputados á Cortes por esta provincia Sres. Orduña y Conde de Buñol, salieron el domingo de Valencia, el primero para la Marina y el segundo para Biar, a cuyos respectivos puestos han debido haber llegado.

Dice «El Serpis»:

«A pesar de lo que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO ha dicho acerca de la inauguración del ferrocarril de Alicante á Murcia, por conducto autorizado se nos asegura que debieron comenzar á circular los trenes ayer mañana.»

Y es cierto; anteaayer comenzaron á circular, cosa que hemos celebrado mucho. El propio deseo nos hacia ver muy lejano el acto de la inauguración pública de la vía de esta capital á Murcia.

Hé aquí de lo que nos dá cuenta un periódico de Denia.

Dice:

«Felizmente el lance de honor entre dos distinguidos jóvenes muy apreciados de nuestra sociedad, ha terminado muy satisfactoriamente gracias á las activas gestiones practicadas por los padrinos de ambos.

La causa, según nuestros informes, ha sido ciertos amores mal correspondidos.

Nos alegramos de que haya tenido un resultado satisfactorio.»

Y nosotros también; ¿á quién se le ocurre reñir en duelo por unos amores mal correspondidos?

Los tiempos de Larra han pasado para no volver.

Hemos recibido de nuestro compañero en la prensa Sr. Ripoll, director que fué de la «Reforma Liberal» un folleto titulado *Proceso instruido por el juzgado de Orihuela sobre robo y homicidio de D.ª Angustia Rodríguez Jordan contra Antonio Jaen Ramos (i) Cachan y Manuel Martínez y Martínez (d) Golos y juicio oral celebrado en esta Audiencia los días 20 y 21 de Marzo de 1884.*

Agradecemos en lo que vale la atención de nuestro querido compañero.

De Jávea escriben á «El Eco de la Marina» que se encuentran algo alborotados los ánimos á la noticia de que son esperados en aquel puerto, tres buques procedentes del lazareto de Mahon uno el vapor *Buenaventura* con 127 pasajeros procedentes de Argel y dos balandras con cargamento de trigo de Marsella.

Bueno será dice ese periódico, que las autoridades y la Sanidad tomen severas precauciones; pues aunque los buques hayan purgado en el lazareto, dado que allí han ocurrido casos de cólera, no puede asegurarse que no traigan el terrible microbio.

Las medidas de Sanidad en estos

terribles instantes nunca son muchas.

Realmente hay que pensar la manera como han de recibirse esos buques.

El domingo se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de comunicar á V. S. para que lo haga público, que la salud en toda España es perfecta y no existe por coniguiente ningún cólera, puesto que los del falucho *Maria* que han sufrido esta enfermedad en el Lazareto de Mahon, se hallan en buen estado. Por desgracia no acontece lo mismo en la nación vecina, donde el cólera se encuentra estacionado en Tolon y Marsella, habiendo comenzado también á hacer víctimas en Ariés, cabeza del distrito del Departamento de las Bocas del Rodano, junto á la orilla izquierda del ramal Oriental, un poco más abajo de la división del río á 90 kilómetros NO. de Marsella.

Las noticias recibidas hoy son las siguientes: En Tolon han fallecido, desde las siete de la tarde de ayer, hasta igual hora de hoy, 38 cólericos. En Marsella, desde las ocho de la noche de ayer hasta las ocho de esta noche, han fallecido de la misma enfermedad, 65 personas, de éstas 45 en la ciudad, 15 en el hospital Píetro y 4 en los arrabales. En Arles, según telegrama de nuestro consular en Marsella, se registraron ayer cinco defunciones de cólera.

Nuestro consular en París telegrafía á esta Dirección, á las cinco de la tarde de hoy, lo siguiente: De los dos individuos que entraron en el hospital Tenon como casos sospechosos de cólera, uno salió ayer curado y otro saldrá mañana. La salud pública satisfactoria en todo este distrito consular. En Cete también hay buena salud según anuncia el vice-consular. En Bayona también es excelente el estado de la salud.»

Desde el 22 al 31 del actual, se esperarán en las oficinas del Sindicato de riegos los albañales para la tanda octava, (segunda de verano) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes; y el extraordinario de dos céntimos de peseta también por minuto, según acuerdo de la Junta general ordinaria de regantes, celebrada el día 1.º de Marzo próximo pasado.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 14 de Julio al 20 del mismo, son las siguientes:

347 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 8397 pesetas y 218 desempeños de id. id. id., que ascienden á 6498 pesetas y en la sección de ahorros se han verificado 52 imposiciones por valor de 2735 pesetas y 25 céntimos, y 27 reintegros equivalentes á 5840 pesetas y 11 céntimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 20 de Julio de 1884.

* Sabido es que los Gobiernos conservadores pretenden ejercer autoridad sobre todo, sin respetos á los sagrados derechos de la familia, de la propiedad, del individuo; pero lo que es nuevo, lo que nadie habia podido prever, aunque todo lo espera de los canovistas, es que quieren extender también su autoridad sobre los sentidos corporales.

Lo que uno oye no lo ha oido hasta que de su venia el Sr. Cánovas del Castillo; los oídos no llegarán á nuestro oído hasta que el Gobierno lo disponga, y si llegan mal llegados están, y todo queda malo. Así cargará el Presidente del Consejo con muchos de los dolores que se perciben en las calles de Madrid; [dicho sea entre parentesis y sin ofender á nadie. Ni la vista, ni el tacto etc., son sentidos de que el hombre puede disponer, ni mucho menos fiarse.

Y el que no esté conforme con este principio, que no murmure en el hogar doméstico, que no hable de ello con los amigos, que no lo discuta en los periódicos, que vaya al parlamento á discutirlo, según un reto que en forma de suelta publica anoche *La Correspondencia*; suelta redactado por el Sr. Cánovas ó por el Sr. Vallejos Miranda, que solo por escribir cosas por el estilo cobra del presupuesto 50000 reales cada año.

Yo, triste pecador, acodí una tarde al Congreso y sufrí una temperatura tropical por oír la elocuente palabra del Ministro de Fomento. Y la oí y se me quedaron grabadas en la memoria muchas de sus frases, ó creo que se me quedaron, porque yo dudo de todo, y las vi luego escritas en el *Extracto oficial* y me asombré de las cosas que S. E. habia dicho. Y ahora resulta que ni mis oídos oyeron aquello ni el señor Pidal dijo lo que dijo, ni yo me asombré; claro está puesto que no existió ninguna de las cosas que habian de dar motivo para mi asombro.

El Sr. Cánovas lo ha dicho en el Senado, mostrando unas cuartillas, la verdad, toda la verdad, la única verdad posible, y el que haya oido una cosa distinta de lo que aquellas cuartillas dicen que se dé por engañado, y si insiste en creerlo, que se tenga por un mal patriota.

Y boca abajo todo el mundo.

Al lado del Sr. Cánovas, cuando hacia estas afirmaciones, se encontraba el Sr. Pidal, el autor del atentado. Y ese Sr. Pidal, tan religioso, tan timorato, tan fiel guardador de los principios de la iglesia, no tuvo nada que objetar, prueba que el Sr. Cánovas decía la verdad, que á no ser así, se hubiera rebelado la conciencia del señor ministro de Fomento.

Frente al Sr. Cánovas se encontraba el Arzobispo de Santiago de Cuba, que de lenguas tierras viene muy batallador y muy decidido á defender los derechos de la iglesia, y que debería encontrar muy correctas las declaraciones del Sr. Cánovas, cuando no se levantó á defender á un asistente: á Moisés, autor, ó amanuense de las Tablas de la Ley.

una necesidad no menos imperiosa, si no superior, porque vosotros sin nosotros por consecuencia de las vicisitudes y accidentes de la historia contemporánea contra vuestros más firmes propósitos, aparecís para cierta parte del país, más que como un elemento político, como un elemento de discordia y de perturbación. Nos necesitamos unos á otros para completarnos, para inspirar confianza á la Nación y á la Corona, para que del rompimiento no resulte la pulverización y el descrédito más absoluto de partido liberal, como en un arranque de honrada espontaneidad decía el Sr. Ruiz Gomez; para que no resulte patética fatalidad, la fatalidad histórica de nuestras discordias y la confesión palmaria de nuestra impotencia; para que el país no se aparte de nosotros creyendo que agigantamos las diferencias solo por el placer de quedarnos solos, evitar la competencia y que nadie nos estorbe.

Nos necesitamos sobre todo para que no vengan los conservadores sobre la impotencia universal de la derecha y de la izquierda liberales, sobre la impotencia de todos los elementos liberales, y lo que es más grave, hasta sobre la impotencia de aquellos elementos que con hechos repetidos y sustanciales para nadie, y con un patriotismo que no se fatiga están buscando todas las soluciones posibles é imposibles dentro del partido liberal para que en ningún tiempo se pueda dudar de su imparcialidad nobilísima.

Francamente, señores Diputados, al ver que el pesimismo se agita en nuestros corazones, casi casi voy creyendo inaplazable el llamamiento de los conservadores; casi casi me inclinaria á aconsejarlo sino fuera porque esta solución ofrece el mayor de los peligros, un peligro que yo me atrevo á exponer, porque á la altura que ha alcanzado el debate el patriotismo me obliga á decir toda la verdad al país según mi honrada conciencia me la dicta, aunque para exponerla sienta tristeza y rubor y tenga que pedir de antemano piedad á la Cámara y al país.

Sres. Diputados, tenemos los españoles la fortuna ó la desgracia de tener por vecina una nación que constantemente ha influido sobre nuestros destinos, como nosotros á nuestra vez hemos influido constantemente en los suyos, aun en las épocas de mayor abatimiento para nosotros. Fernando V el Católico, completando la nacionalidad española por los Pirineos, y haciendo españoles á los navarros... (*Rumores*), no comprendo el rumor de la Cámara; Carlos V en Pavia, Felipe II en San Quintín, los atrevimientos de Alberoni, la página más gloriosa de la historia europea en el presente siglo, la guerra de la Independencia, indican lo que fué España para Francia, aun en aquellos momentos de mayor decadencia para nuestro país. La batalla de Rocroi el Tratado de Utrech, Felipe V en el trono de España, José Bonaparte Rey de España, la interven-

cia y esa fraternidad? ¿Lo conseguiría? Yo hago completa justicia á la prevision y á los altos puntos de mira como estadista del Sr. Cánovas del Castillo; pero no tengo igual confianza en las exageraciones del radicalismo francés y del radicalismo español. ¿Cómo la ha de tener cuando, no ciertamente el Gobierno de la Nación francesa, pero si el radicalismo que compromete sus relaciones exteriores, aparece favoreciendo abiertamente al Sr. Ruiz Zorrilla, que á pesar de su republicanismo fué por sus impaciencias monárquicas en favor de una dinastía extranjera ocasion y motivo de la guerra franco-alemana? ¿Ha olvidado el radicalismo francés estos antecedentes cuando así favorecen al señor Ruiz Zorrilla? Como he de tener esa confianza en un país donde son posibles acontecimientos como los de Badajoz y La Seo de Urgel, acontecimientos que presentan como ejemplo digno de imitación política española!

Repito que tengo confianza en las previsiones de estadista del Sr. Cánovas del Castillo; pero declaro que no habria alegría mayor que la que yo tendria si me hubiese equivocado en estas previsiones, en cuyos presentimientos, en estos sobresaltos de mi patriotismo; porque es indudable que poco á poco se establecerían corrientes misteriosas entre el radicalismo español y el radicalismo francés, los cuales obligarian muy justamente á una represión muy rigurosa por parte del Gobierno español; pero re-

El único que, al parecer oyó ciertas cosas de Italia y del poder temporal de los Papas fufyo, y los únicos engañados los suscritores de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO á quienes di una idea de los atrevimientos que el Sr. Pidal había tenido.

Yo no sé si el gobierno italiano se dará por satisfecho con el extraño giro que se ha impreso al asunto, lo que sí sé es que puede congratularse de haber ocasionado la completa humillación de un Ministro.

Y el Ministro sigue impasible sin dimitir.

Octavo mandamiento (reformado) de la Ley de Dios.—No dimitirá.

Mientras tales desventuras le suceden al partido conservador, porque desventura es tener que falsear los hechos para ir tirando, el liberal dinástico dá cada día más pruebas de vitalidad.

Anoche, con motivo de la inauguración del nuevo Casino en la calle del Príncipe, se celebró una reunion brillante y muy importante.

Nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta pronunció un notable discurso que fué aplaudido con frenesí. Tendencias muy conciliadoras demostró el Sr. Sagasta y gran firmeza para sostener los principios liberales que forman el credo de nuestro partido.

Muchos amigos del Sr. Sagasta le obsequiaron esta noche con una serenata, que promete estar brillantísima.

Ah! que feliz es un partido que no cuenta en su seno Pidales que lo comprometan y Romero Robledo que lo empujezan!

El Corresponsal.

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Permítame V. que desde las columnas de su periódico dirija al señor Gobernador civil la siguiente carta y le quedará agradecido.

El Corresponsal.

SEÑOR GOBERNADOR.

Ante la gravedad de las circunstancias que nos amagan por la posibilidad de la invasion colérica, no dudamos en llamar la atención de V. S. sobre la manera como algunos municipios tienen de entender y cumplir las prudentes resoluciones por la Direccion de Sanidad y por V. S. tomadas con el propósito de impedir la invasion, si cabe ó atenuar en lo posible sus funestas consecuencias, viniendo con su proceder á burlar en gran parte el cumplimiento de las obligaciones que se les recuerda y se les impone en las circulares al efecto es edidas y publicadas en los periódicos oficiales.

Vamos pues, como ejemplo á narrar el modo de proceder del Ayuntamiento de Villajoyosa sobre el particular, cumpliendo en apariencia y esquivando en realidad las obligaciones que le incumben.

Es Villajoyosa una de las mas bellas y abandonadas poblaciones de nuestra provincia, gracia á la prodigalidad de la naturaleza y á la indolencia de sus habitantes en general y sus autoridades en particular; abandono que en lo relativo á higiene pública raya en lo increíble y que ya en 1881, en circunstancias parecidas á las de hoy, aunque mucho menos graves, dió lugar á que, el entonces ministro de la Gobernacion

mandase instruir un expediente especial, en el que la comision facultativa enviada de esta capital emitió un informe que hacia dudar de si, en lo relativo á Higiene y Administracion, aquella hermosa Villa se hallaba en nuestra provincia ó mas allá del Atlas, expediente que puede fácilmente consultar V. S., si de nuestra palabra duda, porque debe obrar en las oficinas de ese gobierno.

Pues bien; en todas las anteriores epidemias el cólera se ha cebado, haciendo estragos en el numeroso vecindario de la citada Villa, sin que jamás se tomasen medidas higiénicas ni administrativas que tendiesen á impedir radical ó notoriamente la propagacion del mal ó atenuar sus efectos; limitándose las autoridades á procurar—por medio de suscripcion caritativa—á socorrer pobre y miserablemente á los enfermos desamparados y enterrar de mala manera sus cadáveres, llegando hasta el punto de no retribuir á los médicos encargados de la asistencia de los pobres en general y negarse á pagar á los farmacéuticos (como sucedió al Sr. Guardiola) las medicinas dadas para los pobres; no gastándose, por todos conceptos, por término medio en las epidemias, que duró unos noventa días, mas allá de 7.000 rs. no obstante tener la poblacion un vecindario de 10.000 habitantes.

En la ocasion presente el Alcalde de la repetida poblacion convocó a gran número de contribuyentes para la noche del 17 del actual, y una vez reunidos, despues de dar pública lectura á la circular en que V. S. le previene que el Ayuntamiento debe desde luego prepararse para el caso de la epidemia, arbitrando medios con que hacer frente á aquella triste situacion si llegase y tomando las medidas conducentes contra tal estado y sus efectos, la referida autoridad expuso: que el Ayuntamiento en la sesion al efecto celebrada en vista de que en el presupuesto no figura ninguna partida para estos casos (¿?) habia acordado suplirla con las 500 pesetas que aparecen para imprevistos y las 7.500 presupostadas para la construccion de un matadero, solicitando la oportuna transferencia, y una suscripcion voluntaria. Despues de perdidas algunas aclaraciones, el Sr. Secretario manifestó: que, como aun en el caso de que se autorizase la transferencia—lo cual era de esperar—argía allegar recursos, antes de que normalmente pudieran recaudarse las 7.500 pesetas, y de aquí la necesidad de la suscripcion cuyo objeto era proporcionar por el momento al municipio las cantidades que no podía con prontitud recaudar de otra manera.

Entendió un contribuyente que en tal concepto la suscripcion tenia el carácter de un préstamo ó anticipo voluntario, que se reintegraría cuando se recaudasen las citadas cantidades ó en su defecto se consignasen en el inmediato presupuesto, y á ello asintió dicho Sr. Secretario, que despues añadió que la suscripcion podía ser ó no reintegrable, segun se acordase.

Invocáronse por unos los sentimientos caritativos de los concurrentes; contestaron otros que la accion de la caridad quedaba siempre á salvo y que lo puesto á discusion por el Sr. Presidente y realmente se discutía, era la manera de facilitar por el momento y con prontitud y equidad las cantidades que el Ayuntamiento necesitaba y que

el municipio tenia la obligacion de satisfacer, como gastos propios de la administracion municipal; y cuando ya se creia suficientemente discutido el particular y se trataba de buscar bases para la suscripcion, se apercibieron algunos de que iba á procederse de forma y modo distinto que en epidemias anteriores y otros manifestaron que, si como gastos municipales se consideraban los de la epidemia, el Ayuntamiento al reintegrar la suscripcion tenia que formalizar cuenta de lo gastado, cuentas difíciles de dar y justificar por su naturaleza y que era regular no aprobase la superioridad.

Esta opinion, con disimulo apuntada, por un señor concejal y leal y francamente expuesta por el diputado provincial Sr. Samper, que cobija al Ayuntamiento hecho á su imagen y semejanza política, puso en alarma á sus amigos, y sacando la cuestion del terreno en que se hallaba colocada por la presidencia, inténtose resolverla como las otras veces, á saber: allegando algunos recursos para la asistencia de los enfermos pobres y entierro de los cadáveres, por medio de una suscripcion voluntaria no reintegrable, cuyos productos administraría una comision estraña al Ayuntamiento, compuesta del muy probo y respetable señor párroco y de los vicarios y médicos de la poblacion. El resultado fué que el señor presidente pidió votacion y habiéndose acordado por gran mayoría que la suscripcion no fuese reintegrable, procedióse acto seguido á llevarla á cabo, para seguir obrando como lo hicieron en las anteriores epidemias.

De modo que Villajoyosa se encuentra como antes y no van á cumplirse los acuerdos del Ayuntamiento, ni las órdenes por V. S. y la Direccion consignada en las circulares referidas; por cuanto el Ayuntamiento se cruza de brazos, se dá por satisfecho con lo que hacer pueda por si la comision particular, no hace nada, ni gasta nada y todas las medidas higiénicas y administrativas por la ciencia y V. S. aconsejadas y ordenadas, quedarán reducidas á los oficios caritativos de una asociacion heterogénea de carácter voluntario, con fondos que voluntariamente han de recaudarse y cuya cuantía se ignora, cuyas obligaciones son voluntarias y cuyas atribuciones y deberes se limitan á socorrer á los enfermos menesterosos y enterrar á los difuntos, ó sea al ejercicio de una obra de caridad, propia, única y exclusivamente de la actividad privada.

¿Y es esto lo que V. S. y la Direccion se proponen con sus circulares? ¿Qué medidas puede ni vá á tomar el Ayuntamiento? A juzgar por lo que se dijo en la reunion y se deduce de su proceder ninguna, porque no se cuida de allegar recursos con que satisfacer los gastos que ocasionen, y teme hacerlos, porque cree difíciles de justificar y aprobar sus cuentas. Y continuarán como en años anteriores las familias pobres hacinadas en las estrechas, altas, sucias y oscuras casas de las altas, largas, húmedas, estrechas y sucias calles de los arrabales, inhabitables en épocas normales; y seguirán sin manar la mitad de las fuentes públicas, y continuarán durante el día ó por la noche sacándose en procesion, sin desinfectarse las casijas en que diariamente se colocan los excrementos de buenos y enfermos, por falta de escusados y letrinas, y los médicos y farmacéuti-

cos sin ver retribuidos sus asidos y excepcionales trabajos; y vagarán por el pueblo muertos de necesidad los pobres que no tengan la casi fortuna de enfermarse; y correrán inútilmente de puerta en puerta las muchas mujeres que viven de la industria del filete, que por fuerza ha de paralizarse y los jornaleros falta de trabajo con que satisfacer sus perentorias necesidades. No se tomará medida de importancia que procure evitar la propagacion de la epidemia en lo relativo á higiene, ni atajar las funestas consecuencias de la necesidad en lo social; y no obstante es posible que V. S. esclame tranquilamente al saberlo:—«He cumplido mi deber, trasladando á aquel Ayuntamiento las circulares de la direccion y dictándole órdenes que debe cumplir;»—y que este repita:—«yo tambien cumplo el mio, pues he procurado lavarme las manos, vivir tranquilo y sosegado, sin esponerme á que no me aprueben unas cuentas difíciles que en su caso debería dar, limitando mis deberes á crear una asociacion de personas caritativas con capital y atribuciones limitadas, que se encarguen de suplir mi actividad obligatoria, asistiendo á los enfermos y enterrando á los difuntos.

¿Se, puede ser este el espíritu que anime á V. S.? ¿Son, pueden ser estos los deberes del Ayuntamiento de Villajoyosa? En caso afirmativo protestamos y lo deploramos: en el negativo confiamos en que V. S. recordará al Ayuntamiento sus deberes, esplicándoselos, si necesario fuese, y hasta obligándole á que los cumpla, en aras de la salud pública y los derechos y tranquilidad de sus administrados.

¡GACETILLAS.

Toros.—Bastante juego dieron los bichos que se lidiaron anteayer y ayer en nuestra plaza. La sociedad Taurina ha cumplido para con el público, y con dicho motivo este corresponderá siempre que se le llame á presenciar este espectáculo, toda vez que no omite ni gastos ni sacrificios para celebrarlo de la manera mas solemne.

Lugartijo con su inteligencia y acertada direccion acaba de captarse nuestras simpatías. Nadie pone en duda que es el mejor torero del mundo. Se le vé trabajar en confianza, y es tal el dominio que ejerce en el redondel, que no haya miedo de que el público sufra la mas mínima conmocion por la aproximidad de un peligro.

El año próximo, nuestra plaza tendrá mayor cabida y las corridas se efectuarán con mayor lacimiento.

Capturas.—En la noche del 14 fueron detenidos por el cabo primero de la Guardia civil del puesto de Cocentaina, Francisco Marco Soria y guardia Francisco Ventura Lopez, siete individuos, vecinos de aquella villa, que en la madrugada del domingo se entretuvieron en el criminal y salvaje pasatiempo de arrojar sillares labrados al fondo del barranco llamado de los «Frailes» en donde se construye un puente del ferro-carril de Alcoy á Villena, causando además daños de más ó menos consideracion en las obras hechas.

Dichos sujetos fueron puestos á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido.

Es de elogiar el celo y actividad desplegados por la Guardia civil en la captura de dichos criminales, así como

confiamos en que los tribunales sabrán castigar debidamente á los que le manera tan indigna hacen daños por el solo placer de perjudicar.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.—70.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Para los niños enflaquecidos y debilitados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival: cura la tos más perverosa y alivia la tisis.

SECCION LOCAL.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fournade y Gurbay y Denstch y compañía á 91 rs. caja.

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su insercion el siguiente telegrama:

«Disfrútase de perfecta salud en toda España, incluso el lazareto de Mahon. Las noticias oficiales de Francia, son las siguientes:

En Marsella, desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 57 defunciones del cólera 46 de ellas en la ciudad, 5 en los arrabales y 6 en el hospital Pharo.

En Tolon, en el mismo espacio de tiempo han ocurrido 28 defunciones de la misma enfermedad.

Esta produció en Arles 11 defunciones desde las cinco de la tarde de ayer á igual hora de la tarde de hoy.

En Certe la salud buena. En Paris tambien.»

Telegrama del Casino.

Madrid 21 5 t.

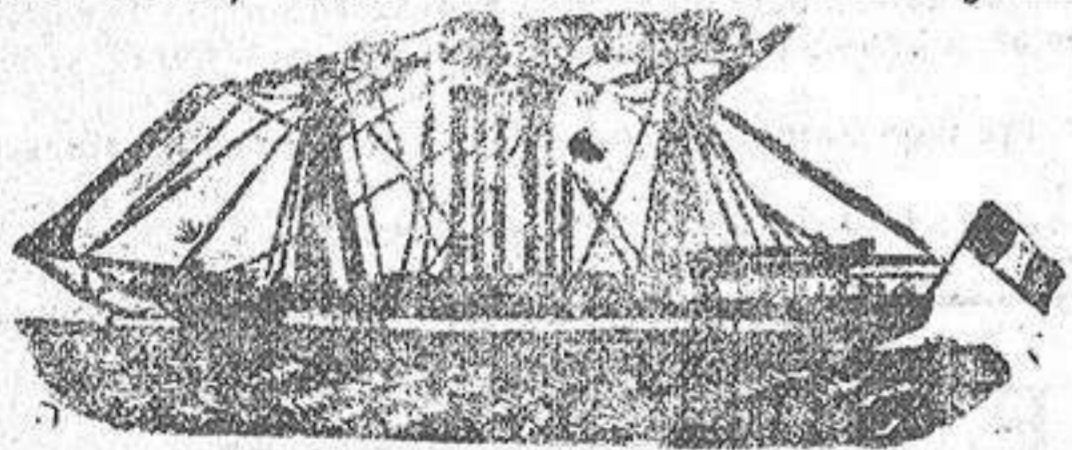
Sábado suspéndense sesiones Cortes. Ayer 57 Marsella, 46 Tolon, 11 Arlés. Bolsa, 58,35.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALNCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarrago y sin fatiga. Así las personas las mas débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago y la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Males digestivos, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

Desinfeccion.—Saneamiento.

ÁCIDO CARBÓLICO SALICILADO

FÓRMULA Y PREPARACION DEL

DOCTOR GADEA.

Esta perfecta combinacion de los dos antisépticos por excejencia, destruye instantáneamente el miasma por deletéreo y maligno que sea.

USOS.—Pulverizando ligeramente la ropa de encima, debajo de las solapas, en el pañuelo, en el agua para lavarse, etc., es un eficaz remedio para evitar las enfermedades citadas: como desinfectante de las habitaciones, basta mezclar la mitad de un frasco pequeño ó la cuarta parte de uno grande en una zafra con agua y rociar aquellas, letrinas, ropas sucias, materias orgánicas fácilmente putrescibles ó ya en putrefaccion, etcétera, etc.

Unico punto de venta en Alicante:

Farmacia de su autor —San Francisco, 24 y 26

PRECIO, UNA Y DOS PESETAS FRASCO.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encarrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Esencia de Zarparrilla de Bristol.
- de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limónadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.
Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Tubos cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Medicamentos y diluciones de procedencia alemana.
Pomadas madros de todas clases.
Crema de leche polvo impalpable.

Seccion Higiénica.
Agua de Colonia medicinal de Bellido.
para baños y tocador.
de Orive.
Elixir dentífico de Bellido.
Licor del Polo de Orive.
Polvos dentíficos de Bellido.
de Orive.
Vinagre osmótico de tocador

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828.
Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

Capital social, Rvn. 40,000,000.—Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,182,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000. Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE

DE

HONOR

1.º CLASE

1878.

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de drogueria. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.
Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Pags hermanos y compañía, Alicante.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañia, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio ernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 40; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la escarificación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Mis tres hijos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 41 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 80 para las rebeldes, 21., y por dos reales mes se remiten por el correo. Se hacen por fanas gas. se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falco, Constitucion número 11, Entresuelo.

SUPERIORES CAFÉS

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracollillo.	2.50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.



Todos los modelos

PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.

A toda máquina para coser vendida por la Compañia Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 1 guia recta.
- Gratis 1 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 1 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 4 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañia Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame. Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

Tudor.

Actualmente en este puerto saldrá para Rouen, el 23 del corriente admitiendo carga para Paris-Bercy.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía, Puerta del muelle.

ENCARGADOS.

Faltan para almacenen en esta c6 te y provincias; y administrador de un periódico con 8.000 rs. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y dá dinero en 1.ª y 2.ª hipotecas y sobre p6neros, el activo D. Heliodoro, Hortaliza, 38, 2.º, de nueve á 12, Madrid

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

P6rtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en olografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y uolpuras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones etc. etc

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico sortido de

TRASPARENTES

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, Calle de San Francisco, 30.

BUQUES DE VAPOR.

Gustaf Tillberg.

Saldrá de este puerto para Copenhagen, San Petersburgo y demás puntos de Rusia el dia 4.º de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Pags hermanos y comp.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.

ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Pifferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc., con un prólogo de D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografias, cromos, etc.—Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la «Biblioteca Clásica Española», tambien encuadernado en tela con relieves, 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultrama. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.º